

LA COMUNIDAD ECUATORIANA EN ITALIA

Informe anual sobre la presencia de los migrantes

Resumen



Ofrecer una lectura equilibrada y precisa de la complejidad de la presencia extranjera en Italia, distinguiendo sus diferentes dimensiones, analizando sus características y adelantándose a las tendencias actuales es el objetivo en el que invierte desde hace casi una década la *Direzione Generale dell'immigrazione e delle politiche di integrazione* (Dirección General de Inmigración y Políticas de Integración), a través del *Rapporto nazionale sui migranti nel Mercato del lavoro* (Informe nacional sobre migrantes en el mercado laboral italiano), que ya llega a su novena edición, los *Rapporti nazionali sulla presenza in Italia delle principali Comunità straniere* (Informes nacionales sobre la presencia en Italia de las principales comunidades extranjeras), en su octava edición, y los *Rapporti sulla presenza dei migranti non comunitari nelle 14 città metropolitane italiane* (Informes sobre la presencia de migrantes no comunitarios en las 14 ciudades metropolitanas italianas) en su cuarta edición.

El conjunto de Informes nacionales sobre las principales comunidades extranjeras, en concreto, se plantea como objetivo la investigación y la profundización de la presencia en el territorio italiano de las nacionalidades, no pertenecientes a la Unión Europea, que resultan más relevantes desde el punto de vista numérico: marroquí, albanesa, china, ucraniana, india, filipina, bangladesí, egipcia, pakistaní, moldava, nigeriana, senegalesa, cingalesa, tunecina, peruana y ecuatoriana.


Para cada una de ellas, se reconstruyen las principales dimensiones sociodemográficas y ocupacionales, la presencia de menores y sus recorridos correspondientes de educación, el acceso al mundo laboral, las políticas relativas al estado de bienestar y los procesos de integración. Además, la apertura de cada informe se dedica a una comparación entre las diferentes comunidades.

También este año es de recibo reconocer la contribución en forma de información ofrecida por: ISTAT - Instituto Nacional de Estadística italiano, INPS - Coordinación General Estadístico Actuarial, Ministerio italiano de Educación, Universidad e Investigación; Unión italiana de Cámaras de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura; CeSPI; la representación sindical de CGIL, CISL, UIL y UGL y la División de Estudios e Investigaciones de ANPAL Servizi. Además, dedicamos un agradecimiento especial a Daniele Frigeri, Director del Observatorio Nacional de Inclusión Financiera de los Migrantes, que se ha centrado en de remesas y en el acceso al crédito.

Los volúmenes integrales de los *Rapporti Comunità* (Informes de Comunidades), ediciones 2012 – 2019, se pueden consultar, en italiano y en las principales lenguas extranjeras, en las áreas *Paesi di origine e comunità* (Países de origen y comunidades) e *Rapporti di ricerca sull'immigrazione* (Informes de investigación sobre la inmigración) del portal institucional www.integrazionemigranti.gov.it. Además, desde este año, en la misma dirección se ofrece un anexo estadístico con datos adicionales respecto a los ofrecidos en los informes e información añadida a la ya analizada, en un marco de comparación entre las diferentes nacionalidades.

La edición 2019 de los Informes nacionales sobre las principales comunidades extranjeras, analíticos y sintéticos, y su traducción, ha sido realizada por ANPAL Servizi en el ámbito del proyecto *Supporto nelle politiche per l'immigrazione e di cooperazione bilaterale con i Paesi di origine* (Apoyo de las políticas de inmigración y cooperación bilateral con los países de origen).

Resumen



76.201
ciudadanos ecuatorianos residentes regulares
en la 16ª posición por número de presencias

103.478 nuevos italianos en 2018, el 2,2% ecuatorianos



57,2% mujeres

42,8% hombres

Un 43% tiene más de 40 años



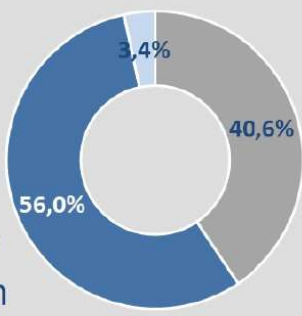
16.505
menores de 18 años

15.336 estudiantes ecuatorianos (-2,6%)
1.638 matriculados en carreras universitarias

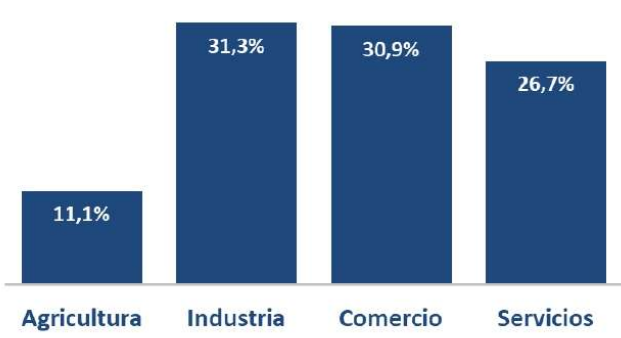
Presentes en:

- 46,2%** Lombardia
- 24,2%** Liguria
- 11,3%** Lazio

76,8% residentes de larga duración




- Trabajo: 40,6%
- Familia: 56,0%
- Otros motivos: 3,4%
- Permisos temporales: 23,2%



65,3% tasa de empleo
73,7 % masculina 58% femenina

31,3% tasa de inactividad femenina

43,2% empleados en servicios a la persona 



9ª posición por volumen de remesas
3% del total

142 millones de euros en remesas (+18%)

Características demográficas

Los **ciudadanos ecuatorianos con residencia regular a 1 de enero de 2019 son 76.201**, lo que supone el 2% de los ciudadanos no comunitarios en Italia.

La comunidad ecuatoriana, 16ª por número de residentes regulares, tiene una larga historia de migración en nuestro país, lo que la ha convertido en una de las comunidades extranjeras más estabilizadas.

Bajo el **perfil sociodemográfico**, la comunidad ecuatoriana se caracteriza por:

- ✓ una **polarización de género a favor de la componente femenina**; de hecho, las mujeres representan un **57,2%** de las comunidades, ante el 48,3% registrado en el conjunto de los no comunitarios, dato que coloca la comunidad en la cuarta posición, entre las principales comunidades en Italia, por incidencia femenina. Dicha polarización se debe atribuir al modelo migratorio de la comunidad, en el que las mujeres (canalizadas hacia los servicios domésticos y los cuidados) son las principales protagonistas.
- ✓ **La edad media es levemente superior a la general**, 34,2 años contra los 33,8 relativos a los migrantes no comunitarios en general, y prevalecen las franjas de edad adultas: el 43% de la comunidad tiene más de 40 años, frente al 37,9% del conjunto de los no comunitarios. Destaca especialmente el alto porcentaje de mayores de 60 años entre las mujeres de la comunidad: el 9% contra el 4,2% registrado entre los hombres.

En referencia a la distribución territorial de la comunidad, el 81,5% de los ciudadanos ecuatorianos está asentado en el Norte de Italia, un valor netamente superior respecto al mostrado en el conjunto de los ciudadanos no comunitarios presentes en el país (61,1%). En concreto, se detecta una fuerte concentración en Lombardía, donde reside aproximadamente el 46% de los ecuatorianos presentes en Italia, casi 20 puntos más respecto al porcentaje en el total de los no comunitarios.

La comunidad examinada se caracteriza por la presencia relevante en la región de Liguria, donde ha recibido o renovado el permiso de residencia un cuarto de los ciudadanos ecuatorianos, contra el 3,1% de los no comunitarios en Italia. Destaca especialmente la fuerte concentración en la ciudad metropolitana de Génova, donde reside el 19% de la comunidad. La tercera región por presencias ecuatorianas es Lacio, donde vive un 11,3% de los ciudadanos ecuatorianos en Italia.

El avanzado proceso de estabilización de la comunidad se confirma con un análisis de los **permisos de residencia**: de hecho, el porcentaje de **residentes de larga duración** es del **76,8%**, fuertemente superior al registrado en el conjunto de los no comunitarios (62,3%). La comunidad examinada es la segunda (después de la moldava) entre las principales no comunitarias, por incidencia de residentes de larga duración. Además, entre los permisos temporales predominan, como motivo de expedición, las **reagrupaciones familiares**, que afectan a **más de la mitad** de los permisos sujetos a renovación de los migrantes pertenecientes a la comunidad (56%, contra el 43,7% de los no comunitarios). También es superior a la media de los no comunitarios la incidencia de permisos por **motivos de trabajo**, el **40,6%** de los permisos totales contra el 31% para los ciudadanos de Terceros Países en general.

Tendencias actuales

Respecto al 1 de enero de 2018, la presencia de ciudadanos no comunitarios en el territorio italiano resulta prácticamente estable (+2.472 unidades). Sin embargo, dicha aparente estabilidad es el resultado de variaciones de signo contrario en las diferentes comunidades, hasta el punto de que la geografía de las procedencias sufre modificaciones sensibles y, por primera vez después de años, se registran cambios incluso en las 5 primeras posiciones de la clasificación de presencias. Las que registran mayores aumentos son las comunidades procedentes del subcontinente indio: la comunidad pakistaní (+4,9%), la comunidad bangladesí (+4,5%) y la comunidad india (+3,5%). También es relevante el aumento de la comunidad nigeriana (+2,7%), 11ª por número de presencias, mientras que el año pasado aparecía en la 14ª posición.

En cambio, las reducciones más significativas en porcentaje se corresponden con la comunidad tunecina (-4,6%), la marroquí (-2%) y la moldava (-1,8%). En la evolución de las presencias inciden principalmente dos factores: los nuevos permisos expedidos, que representan un flujo de entrada entre los residentes regulares, y las concesiones de nacionalidad, que, al contrario, tienen un efecto sustitutivo, ya que, obviamente, quien pasa a ser italiano, deja de contarse entre los ciudadanos extranjeros.

En relación con las entradas, en 2018 se registran 242.009 nuevos permisos de residencia expedidos, aproximadamente 21 mil menos que en 2017. A pesar de la caída, prosigue la tendencia creciente, registrada en los últimos años, de las entradas por reagrupación familiar (+8,2% respecto al 2017), que representa el motivo de expedición de la mayor parte de los nuevos permisos de residencia (50,7%), mientras que disminuyen los nuevos títulos vinculados a la solicitud o posesión de una forma de protección (-35,9% respecto al año anterior). En cambio, solo en el 6% de los casos, los nuevos títulos de residencia estuvieron relacionados con motivaciones de trabajo.

La comunidad ecuatoriana registra una leve disminución respecto al 1 de enero de 2018 (-1,1%), reducción atribuible principalmente a las **concesiones de nacionalidad**: de las 103.478 concesiones de nacionalidad a ciudadanos no comunitarios en 2018, **2.306** fueron a ciudadanos de origen ecuatoriano, el 2,2% del total. Más de la mitad de las concesiones de nacionalidad (53,7%) por parte de ciudadanos de origen ecuatoriano en 2018 está vinculada a la naturalización, destacando el fuerte nivel de estabilización de la comunidad en el territorio; en segunda posición aparece como motivación la transmisión/elección (29,3%), mientras que en el 17% de los casos la nacionalidad se ha adquirida a través del matrimonio con un ciudadano italiano.

De hecho, en la comunidad examinada es muy frecuente el fenómeno de los **matrimonios mixtos**: de los 429 enlaces celebrados en 2017 en los que al menos un cónyuge era de nacionalidad ecuatoriana, el 86,7% era con ciudadanos italianos (en el 57,3% de los casos el esposo era italiano y la esposa ecuatoriana y en el 29,4% se trataba de un ciudadano ecuatoriano que se casaba con una mujer italiana), mientras que solo en el 13,3% de los casos ambos cónyuges son extranjeros.

Menores y educación

Analizando las presencias de los ecuatorianos en Italia, surge una incidencia de menores análoga a la media de los no comunitarios: 21,7%. Los **16.505 menores** ecuatorianos representan el 2% de los menores no comunitarios presentes en Italia a 1 de enero de 2019.

En cambio, hay **15.336 estudiantes ecuatorianos** matriculados en el curso escolar 2018/2019, lo que equivale al 2,3% de la población escolar no comunitaria en su conjunto. Respecto al año anterior, los alumnos de la comunidad examinada han disminuido un 2,6%, contra el crecimiento registrado en el total de los alumnos no comunitarios (+2,6%). El número de matriculados ha disminuido sobre todo en los centros de secundaria de segundo grado (-5,8%) y en los centros de educación infantil (-3,8%). Con referencia a la comunidad examinada, la incidencia de la presencia femenina es superior a la media no comunitaria, alcanzando un **equilibrio de género casi perfecto (49%)**. Los estudiantes de nacionalidad ecuatoriana matriculados en el curso académico 2018/19 en carreras de dos o tres años en Italia son 1.638 y representan el 2,4% de los estudiantes universitarios no comunitarios. En contratendencia respecto al conjunto de los no comunitarios, el número de estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad examinada ha disminuido a lo largo del último año: -3,4%.

Dentro de la comunidad examinada, resulta sensiblemente inferior a la media no comunitaria el porcentaje de jóvenes fuera del mundo laboral y de la formación: de cada 100 jóvenes de nacionalidad ecuatoriana, de entre 15 y 29 años, aproximadamente **15** son **NEET** (*Not engaged in Education, Employment or Training*), contra una media del 34,6%. Tanto para la componente femenina como para la masculina de la comunidad, la tasa de NEET es menor de la mitad de lo registrado en el conjunto de los no comunitarios.

Trabajo y condiciones ocupacionales

La migración ecuatoriana en nuestro país se ha caracterizado históricamente por un modelo migratorio en el que las mujeres, orientadas a responder a la demanda de mano de obra en el sector de los servicios a las familias, han sido las principales protagonistas. Dichas características de la comunidad resultan evidentes desde un análisis del mundo de trabajo que detecta lo fuerte que es aún la canalización de los ciudadanos ecuatorianos hacia el sector de los **Servicios públicos, sociales y a las personas**, donde trabaja aproximadamente el **43%** de los trabajadores ecuatorianos. En cierta medida, esta especialización profesional ha protegido a la comunidad de las duras repercusiones de la crisis económica de los últimos años. De hecho, el sector de los servicios a las familias a sido uno de los menos afectados.

La *Industria* da trabajo a un cuarto de los trabajadores ecuatorianos, valor en línea con el registrado entre los no comunitarios en general. Siguen el sector *Comercio y restauración* y *Transportes y servicios a las empresas*,

donde trabajan valores análogos y del 16% de los trabajadores de la comunidad. Destaca, en comparación con el conjunto de la población no comunitaria, precisamente la mayor incidencia de la ocupación en los servicios a las empresas (16% contra el 12%). Destaca la irrelevancia sustancial del sector primario para la comunidad examinada: de hecho, los empleados ecuatorianos en el sector de la *Agricultura, caza y pesca* son solo el 0,1% del total.

Un análisis de los principales indicadores del mercado laboral revela que las condiciones ocupacionales de la comunidad ecuatoriana en nuestro país son mejores que las que vive el conjunto de la población no comunitaria, con **un porcentaje mayor de empleados** y niveles más bajos de inactividad y desempleo. El **65,3%** de la población ecuatoriana de 15-64 años en Italia está empleada, un valor más de 5 puntos superior respecto a lo registrado en el conjunto de los no comunitarios. La evolución de la ocupación muestra otras señales positivas: respecto a 2017, la tasa de empleo ha aumentado un 3% para la comunidad examinada, ante un crecimiento de casi un punto para el conjunto de la población procedente de Terceros Países.

En relación con la **tasa de desempleo**, la comunidad examinada registra un porcentaje de personas en busca de trabajo dentro de la población activa del **11,3%**, valor sensiblemente inferior a lo registrado en el conjunto de los no comunitarios (14,3%). También en este caso, resulta positiva la tendencia: respecto al pasado año, la tasa de desempleo de la población ecuatoriana en Italia ha disminuido más de 4 puntos, ante una reducción relativa al conjunto de la población no comunitaria de 0,6 puntos. La **tasa de inactividad** entre los ciudadanos ecuatorianos es del **26,5%**, valor aproximadamente 3 puntos inferior respecto a lo detectado en el conjunto de los no comunitarios.

Los diferentes resultados entre las comunidades analizadas y el conjunto de los no comunitarios en nuestro país también están vinculados a la alta participación de la componente femenina ecuatoriana en el mercado laboral. De hecho, la **tasa de ocupación femenina** entre los ciudadanos ecuatorianos con residencia regular en Italia, resulta bastante alta (**58%**) y, sin duda, mejor que la del conjunto de las mujeres no comunitarias: de hecho, estas últimas tienen una tasa de ocupación media del 46,9%.

En referencia a la comunidad ecuatoriana, solo hay **717 perceptores de integraciones salariales**, hombres en aproximadamente el 91% de los casos. Se trata sobre todo de beneficiarios de CIGO (657), mientras que los perceptores de CIGS son 60. El **2,2% de los perceptores de subsidios de desempleo no comunitarios** es de nacionalidad ecuatoriana, 9.909 beneficiarios que perciben principalmente NASPI (9.799). A diferencia de lo registrado para las integraciones salariales, las mujeres son el género predominante entre los beneficiarios ecuatorianos de subsidios, con una incidencia general del 68,3%.

En cambio son 27.068 las contrataciones realizadas en 2018 entre ciudadanos ecuatorianos, el 1,8% de las nuevas relaciones laborales de ciudadanos no comunitarios. Como confirmación de una participación de las mujeres de la comunidad examinada en el mercado laboral superior a la masculina, los datos de las Comunicaciones Obligatorias muestran que el **54,7%** de las contrataciones de ciudadanos ecuatorianos **en relación con la componente femenina** de la comunidad (contra el 46% registrado en general para los no comunitarios). La inmensa mayoría de los nuevos trabajos subordinados y parasubordinados iniciados durante 2018 por trabajadores ecuatorianos, es decir, un porcentaje cercano al 89%, recae en el sector **Servicios**, un valor que llega a aproximadamente el 97% para las mujeres de la comunidad.

En referencia a la tipología profesional, los datos muestran la predominancia para los empleados pertenecientes a la comunidad examinada de los **trabajos manuales no cualificados**, que abarcan el **44%** de la mano de obra ecuatoriana, ante el 37% de los empleados no comunitarios en general. Siguen los Trabajadores de oficina, encargados de ventas o de servicios personales, que cubren un porcentaje del 29% de los empleados de la comunidad. En cambio, trabaja en el sector del Trabajo manual especializado el 26% de los empleados ecuatorianos, contra el 28% de los trabajadores de Terceros Países considerados en total. Por último, un 1% restante de los empleados ecuatorianos, es directivo o trabajador de profesiones intelectuales o técnicas.

Condiciones económicas

Los datos del INPS hacen emerger para la comunidad ecuatoriana **salarios medios mensuales** análogos a los de los trabajadores no comunitarios en su conjunto. A nivel de **brecha salarial de género**, observando los datos resulta evidente que las trabajadoras están bastante penalizadas en el frente salarial, por lo que se refiere al trabajo por

cuenta ajena, con una diferencia de más de 380 euros para la comunidad examinada y de aproximadamente el 370 para el conjunto de los no comunitarios. En cambio, en el trabajo doméstico, la desigualdad cambia de signo: son los hombres los menos pagados, diferencia de solo 14 euros en el caso de la comunidad examinada y que, en cambio, llega a 67 para la población no comunitaria considerada en general.

Entre los ciudadanos ecuatorianos empleados en nuestro país, predomina un **nivel de formación medio-alto**: más de la mitad de los trabajadores pertenecientes a la comunidad examinada ha obtenido al menos un título secundario de segundo grado (53%), valor aproximadamente 15 puntos superior respecto al registrado en el conjunto de la población no comunitaria, aunque sea inferior a la media el porcentaje de empleados con educación superior (6,5%, ante el 10,8%). En un análisis que tiene en cuenta variables de género, se observa que las mujeres de la comunidad tienen niveles medios de escolarización superiores, con un porcentaje de mujeres con título de bachillerato del 52% (contra el 41,6% registrado entre los hombres de la comunidad) y un porcentaje de mujeres con título universitario del 6,7% (contra el 6,3%).

El porcentaje de **pensiones IVS** destinadas a ciudadanos no comunitarios siempre ha sido bastante baja: en 2018 representa el 0,4% del total. De hecho, de entre casi 14 millones de personas, 56.071 son las destinadas a los ciudadanos no comunitarios. En concreto, los ciudadanos no comunitarios se benefician en un 42% de los pasos de pensiones de ancianidad, seguidas por las de viudedad (36,3%), mientras que un 21,6% de las pensiones IVS recibidas por migrantes de nacionalidad no comunitaria a lo largo de 2018 está vinculado a la invalidez. En referencia a la comunidad ecuatoriana, la distribución entre los diferentes tipos de medidas de previsión resulta sensiblemente diferente, con una predominancia de las **pensiones de viudedad (49%)**, seguidas por las **pensiones de ancianidad (aproximadamente un 29%)**, mientras que un porcentaje del **22,2%** lo representan las **pensiones de invalidez**. En general, con 853 pensiones IVS, la comunidad ecuatoriana tiene una incidencia del 1,5% sobre el total de los no comunitarios que se benefician de dichas prestaciones, incidencia que resulta máxima (2%) en el caso de las pensiones de viudedad, especialmente numerosas para la comunidad. Entre 2017 y 2018, el número de pensiones IVS recibidas por ciudadanos ecuatorianos sufrió un aumento superior al registrado para el conjunto de los no comunitarios: el +17,3% contra el +13%. Para la comunidad, en concreto aumentan aproximadamente el 24% los perceptores de pensiones de ancianidad, contra el 18% registrado en el conjunto de los no comunitarios.

En cambio, son **1.563 las pensiones asistenciales** de las que se beneficiaron, en 2018, los ciudadanos pertenecientes a la comunidad ecuatoriana (el 1,7% de las destinadas a los migrantes de origen no comunitario). En el **37% de los casos se trata de casos de ayudas de dependencia** y el 36% son pensiones de invalidez civil, mientras que las pensiones y las asignaciones sociales cubren un porcentaje del 26,9%. También entre los ciudadanos ecuatorianos aumentan los perceptores de pensiones asistenciales (+9,1% respecto al año anterior), con un aumento del 12% en el caso de las ayudas de dependencia, del 8% aproximadamente en el caso de la invalidez civil y del 6,6% para las pensiones y las asignaciones sociales.

Con referencia a las ayudas económicas a las familias (prestaciones del INPS por maternidad, paternidad y asignaciones familiares), en 2018 son 321.157 las beneficiarias de subsidios por maternidad, el 8,8% de ellas de nacionalidad no comunitaria: 28.414, el 7,6% menos respecto al año anterior. En el mismo período, las beneficiarias de subsidio por **maternidad** de nacionalidad ecuatoriana **fueron 945, es decir el 3,3%** de las beneficiarias no comunitarias. En el caso de la comunidad ecuatoriana, el número de beneficiarias de indemnización por maternidad disminuye aproximadamente un 11% respecto a 2017. En cambio, aumentan los beneficiarios de **subsidio de paternidad**: en 2018 fueron un total de 344.529, una cifra en aumento en un 6,2% respecto a 2017, el 6,8% de ellos de origen no comunitario (23.445). Entre los ciudadanos no comunitarios, el aumento de los beneficiarios de subsidio por paternidad respecto al año anterior fue sensiblemente superior (+12,7%). Durante 2018 se beneficiaron de esta medida **665 ciudadanos ecuatorianos**, es decir, el 2,8% de los no comunitarios. En el caso de la comunidad examinada, se registra un aumento respecto al año anterior de aproximadamente el 15%. Dentro de la comunidad ecuatoriana, se calculan **8.272 beneficiarios de asignaciones al núcleo familiar** durante 2018, con una incidencia en el conjunto de los no comunitarios del 2,3%. Su número aumentó levemente (+1%) respecto a 2017.

En referencia con la contribución de la comunidad ecuatoriana en Italia a su país de origen, en 2018 se envió a Ecuador aproximadamente **142 millones de euros**, lo que equivale al 3% del total de remesas salientes. Respecto a 2017, el volumen de remesas realizados hacia el país **aumentó en un 18%**.

